

SOLICITUD DE DESCUENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA
DEPARTAMENTAL DE FLORIDA Y JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA – Año 2024

FECHA...../...../.....

NUMERO DE FICHA	
NOMBRES y APELLIDOS	
DOMICILIO	
CEDULA DE IDENTIDAD	
TELEFONO DE CONTACTO	
MAIL	

El que suscribe, solicita por medio de la presente, el descuento correspondiente al Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana del padrón número....., de la Loc:..... situado en la calle No..... Apto....., **el cual constituye mi única propiedad y que destino a vivienda propia.**

Art.48 del Presupuesto Quinquenal 1985 – 1989. “A partir del 1º de enero de 1986 estarán exonerados del 80% (Ochenta por ciento) del impuesto de contribución inmobiliaria urbana o suburbana, aquellos contribuyente funcionarios o jubilados con servicio finales en el Gobierno Departamental, por la finca que constituya su única propiedad y que se destine a vivienda propia.”

Art.20 Decreto JDF Nº 31/18. Plazo para presentar Solicitud de Exoneración hasta el 31 de Enero de cada año. **Plazo presentación de la declaración: 31/01/2024.-**

Art.23 Decreto JDF Nº 12/21. Se establece que, a partir del año 2022, aquellos contribuyentes que soliciten exoneraciones en los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados deberán estar al día con el pago de todos los tributos relacionados al contribuyente al momento de la solicitud. –

Se establece por Resolución 7867/2023, que el calendario de vencimientos para el Año 2024 es el siguiente (quedando sin efecto el pago el último día hábil del mes):

1º CUOTA FEBRERO – Jueves 22

2º CUOTA ABRIL – Jueves 18

3º CUOTA JUNIO – Jueves 20

4º CUOTA AGOSTO – Jueves 22

5º CUOTA OCTUBRE – Jueves 17

6º CUOTA DICIEMBRE – Jueves 19

Se deja constancia que la misma tiene validez de Declaración Jurada, teniendo el suscrito, pleno conocimiento en cuanto a los alcances del **Artículo 239 del Código Penal.** *“El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.”*

Firma del Funcionario

Aclaración:

CI:

PARA QUE ESTA SOLICITUD, TENGA VALIDEZ, DEBERA SER ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Fotocopia de Cedula de Identidad del funcionario
2. Título de Propiedad o Documento Público que acredite la propiedad del inmueble a nombre del funcionario. En caso de estar a nombre del cónyuge debe presentar partida de matrimonio actualizada, la emisión no debe ser mayor a 30 días. -
3. Fotocopia de factura de UTE, OSE o ANTEL (NO SERVICIOS MÓVILES) a nombre del funcionario, del último mes pago.
4. Estar al día con el pago de los tributos al momento de presentar la solicitud de exoneración (declaración jurada y documentación).

Receptor de la DJ completa y la documentación solicitada _____

Fecha de recibida: _____

DIVISION RECAUDACIÓN – OFICINA DE CONTRIBUCIÓN Y PATENTE

Visto la solicitud presentada, el Jefe de la Oficina de Contribución, actuando de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto General Municipal 1968/1972 y Decreto JDF 31/2018 informa:

___ Se realice el descuento correspondiente

___ No hacer lugar a lo solicitado. Motivo _____

Oficina Contribución y Patente

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA – DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Emite el siguiente informe:

Talón para el funcionario solicitante (cortar en la línea):

.....

**Se recibió la siguiente documentación correspondiente al PADRON: _____
de la Localidad: _____, correspondiente al
Sr/Sra.: _____,:**

- Declaración Jurada "Solicitud de Descuento ..."
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Título de Propiedad o Documento Público que acredite la propiedad del inmueble a nombre del funcionario. En caso de estar a nombre del conyuge debe presentar partida de matrimonio actualizada.
- Fotocopia de factura de UTE, OSE o ANTEL (NO SERVICIOS MÓVILES) a nombre del funcionario del último mes pago.
- Estar al día en el pago de los tributos al momento de presentar la solicitud de exoneración.

Firma Funcionario Receptor:

Fecha de Recepción:

Para realizar cualquier reclamo, el funcionario solicitante, deberá presentar el presente talón con sello y firma del funcionario receptor, de lo contrario no es válido el reclamo. -